COPACO S.A.
Independencia Nacional N°755
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 452-309
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 17/2019

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 9/2018 CUARTO LLAMADO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA COMPAÑÍA PLURIANUAL" – ID: 351271

En la Ciudad de Asunción, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.,** sito en Independencia Nacional N° 755, cuarto piso, la Abog. Blanca Vera de Oxilia (Coordinadora) de la Comisión de Trabajo conformada por el Acta N° 12, conforme a lo resuelto por el Directorio de la Compañía en reunión de fecha 20 de marzo de 2019; el Sr. Julio César Saucedo; el Econ. Carlos Ortega; Abog. Marta Grance; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 9/2018 CUARTO LLAMADO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA COMPAÑÍA PLURIANUAL" – ID: 351271.**, autorizada por el Directorio de COPACO S.A.

En Virtud a lo establecido en las Bases y Condiciones SICP, complemento de la versión impresa del presente llamado, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y RUMBOS S.A. DE SEGUROS** ; representada en este acto por el Señor Andrés Vera, con C.I. N° 4.717.186 presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, foliada del 01al 108 así como 2 (dos) copias de la misma.-
RUMBOS S.A. DE SEGUROS; representada en este acto por el Señor Andrés Vera, con C.I. N° 4.717.186 presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, foliada del 01al 118 así como 2 (dos) copias de la misma

2) **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**; representada en este acto por el Señor José Yegros, con C.I. N° 1.436.736 presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, foliada del 01al 226 así como 2 (dos) copias de la misma.-

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes

N°	OFERENTE	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	PRECIO TOTAL (I.V.A INCLUIDO)
1	COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y RUMBOS S.A DE SEGUROS.	G. 199.999.992.	G. 5.434.249.992.	G.365.750.000.	G. 5.999.999.984.
2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	G. 189.999.984.	G. 5.349.999.984.	G. 359.999.992.	G. 5.899.999.960.

TOTAL OFERENTE 1: Guaraníes Cinco mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro (I.V.A. incluido)

TOTAL OFERENTE 2: Guaraníes Cinco mil ochocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta (I.V.A. incluido)

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas mencionado precedentemente, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los **DOCUMENTOS SUSTANCIALES** presentados por las firmas Oferentes, es detallada a continuación:

Econ. CARLOS E. ORTEGA BARRIOS

Blanca Vera de Oxilia
Asesora Jurídica
COPACO S.A.

JULIO CESAR SAUCEDO B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Coaseg. Patria Rumbos
Andrés Vera

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

COPACO S.A.
Independencia Nacional N°755
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 452-309
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferente N°	Formulario de Oferta Debidamente Firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40
1) COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y RUMBOS S.A DE SEGUROS.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	MONTO ASEGURADO: G. 325.000.000. VIGENCIA: Desde el 13/05/2019 hasta el 10/10/2019 PÓLIZA Nº: 1508002149 ASEGURADORA: Alianza Garantía Seguros y Reaseguros S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*
2) SEGURADORA DEL ESTE S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	MONTO ASEGURADO: G. 350.000.000. VIGENCIA: Desde el 10/05/2019 hasta el 07/10/2019 PÓLIZA Nº: 1508001427 ASEGURADORA: Regional S.A. De Seguros.	*PRESENTA*	*PRESENTA*

Asimismo, las firmas oferentes mencionadas, han presentado la Constancia del SIPE más abajo citada, cuyo documento detallado en cada una de ellas, serán analizados posteriormente por la Comisión Evaluadora durante el periodo de evaluación de la oferta.-

1. **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS RUMBOS S.A. DE SEGUROS:**
   CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1546083
   RUMBOS S.A DE SEGUROS: CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1545345
   PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS: CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1546276

2. **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**
   CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1546588

El representante del **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y RUMBOS S.A. DE SEGUROS** menciona: que la Empresa Aseguradora del Este S.A. presenta los siguientes documentos con fecha posterior a la Etapa Competitiva contrariamente a lo establecido en la Circular Nº 22/2018; Constancia del Sipe (contiene documentos sustanciales), fecha 16/05/2019; y Carta Compromiso del Broker para Todo Riesgo Operativo, con fecha 17/05/19, de la que se deduce que el mismo no contaba con Reaseguro durante la Etapa Competitiva.
Así también, su declaración jurada de Art. 40, documento sustancial, no fue debidamente completado, presentando errores en el nombre del llamado Número e ID.
Los nombres establecidos en todas las Declaraciones Juradas no mencionan que el llamado licitado corresponde al Cuarto Llamado.
La Aseguradora del Este, además de presentar un Reaseguro posterior a lo establecido en la Circular arriba mencionada, no cuenta con la capacidad de Reaseguro establecido en el PBC.
Así tampoco no presentan su Declaración Jurada de Reaseguro y mecanismo de transferencia de Riesgo Solicitado.
Por todo lo expuesto, Aseguradora del Este no cumple con los requerimientos sustanciales solicitados en el PBC.

El representante de la firma ASEGURADORA DEL ESTE S.A., manifiesta en referencia a los Certificados de Reaseguro presentados por **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y RUMBOS S.A DE SEGUROS,** se observan que dichos documentos no estan dirigidos a la convocante como lo requiere el PBC en la Sección VI Anexo 1 (Otros Documentos Punto 7)....En caso de la participación del corredor de reaseguro (Broker), este deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una Carta Compromiso dirigida al Oferente manifestando su compromiso de colocación con unos o varios reaseguradora.

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS

Abog. Blanca Vera de Orilia
Asesora Jurídica
COPACO S.A.

JULIO CÉSAR SAUCEDO B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO
Comunicacion en todo Sentido!

COPACO S.A.
Independencia Nacional N°755
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 452-309
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

La Aseguradora del Este manifiesta que todos los documentos presentados en la oferta se encuentran debidamente firmados y fechados y dirigidos a la convocante de acuerdo a lo requerido en el PBC, incluido la Constancia del Sipe, documentos emitidos por la DNCP. La Declaración Jurada del Art. 40 se encuentra en el Sipe en estado Activo. La Declaración Jurada de Reaseguro y mecanismo de transferencia de Riesgo solicitado se encuentra dentro de la Oferta en fs Nº 224.
Respecto a la observación la firma **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y RUMBOS S.A DE SEGUROS,** maniesta que en la Sección VI Anexo 1 mencionado por la Aseguradora del Este, el Pliego establece que las Cartas deben estar dirigidas al Oferente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.-

JULIO CÉSAR SAUCEDO B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS

Abog. Blanca Vera de Orillia
Asesora Jurídica
COPACO S.A.

ARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Andrés Vera
Coaseg. Patria Rumbos

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.